



La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco a través de la Secretaría de Investigación, Posgrado y Vinculación y el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco

CONVOCAN

A todos los jóvenes universitarios de las Instituciones de Educación Superior en el Estado de Tabasco a participar en el Primer Foro El Edén de la Ciencia

Objetivo

Impulsar la vocación científica y tecnológica de los estudiantes universitarios de las instituciones de Educación Superior del Estado, mediante la presentación de áreas temáticas que promuevan el trabajo colaborativo para estudiantes y profesores comprometidos en dar solución a problemas interdisciplinarios.

Requisitos

1. Ser estudiante activo de licenciatura con más de 70 % de créditos.
2. Contar con un tema de investigación vigente o colaborar en un proyecto de investigación.
3. Contar con la autorización por escrito del asesor para presentar el trabajo.

Áreas del conocimiento según Reglamento del SNI 2020

- I. Físico-Matemáticas y Ciencias de la Tierra
- II. Biología y Química
- III. Medicina y Ciencias de la Salud
- IV. Ciencias de la Conducta y la Educación
- V. Humanidades
- VI. Ciencias Sociales
- VII. Ciencias de Agricultura, Agropecuarias, Forestales y de Ecosistemas
- VIII. Ingenierías y Desarrollo Tecnológico
- IX. Interdisciplinaria.

Tipo de participación:

- a) Como ponente
- b) Como asistente al evento





Fases de la propuesta:

Fase 1. Registro y evaluación. Consiste en la postulación de la propuesta en extenso de acuerdo al área de conocimiento seleccionado. El Comité Científico Evaluador determinará las tres propuestas ganadoras por área del conocimiento que pasarán a la fase 2.

Fase 2. Presentación en el foro. Las propuestas seleccionadas serán presentadas en el foro mediante una cápsula de video con una duración máxima de 3 min.

DESARROLLO DE LA FASE 1. Registro y evaluación

1.1. Registro

Los aspirantes deberán registrar su propuesta en línea en <http://www.ujat.mx/Eventos/2911> a partir de la emisión de la presente convocatoria y concluir la aplicación de su propuesta a más tardar **el 19 de noviembre a las 18 horas local** como fecha y hora límite.

Los aspirantes deberán llenar debidamente todos los campos solicitados, incluyendo los datos personales, el aviso de confidencialidad y la aceptación de que las sesiones sean grabadas

También deben realizar dos preguntas sobre sus temas de investigación y aplicación que les gustaría ser expuestas y debatidas en el **shishero de la ciencia** (máximo 150 caracteres con espacio por pregunta).

Al registrar la propuesta se deberá adjuntar la siguiente información

1.1.1. Propuesta escrita en formato PDF (máximo 2 MB).

Los postulantes sustentarán su propuesta en formato pdf en un máximo de 3,000 caracteres con espacio en tamaño carta, con interlineado doble, en letra Arial (TÍTULO en negritas, mayúsculas y minúsculas en tamaño 12, información de estudiantes y asesores tamaño 9, TEXTO en mayúsculas y minúsculas, tamaño 11 y referencias en tamaño 9).



La propuesta escrita incluirá: Desarrollo del proyecto de investigación. Título de la propuesta (máximo 600 caracteres con espacio), Nombre y correo electrónico de la o el estudiante responsable o autor principal, nombre de las y los estudiantes colaboradoras/es (máximo 4), Nombre de la o el asesor/a (máximo 2). El proyecto incluirá: 1) motivación y contexto socio-ambiental, cultural o económico, 2) planteamiento del problema, objetivo general y dos metas máximas, 3) métodos, 4) resultados y sus consecuencias (aplicaciones) en el tema de investigación, y 5) referencias en estilo APA versión 6 (seleccionar las cinco más relevantes). Documento en archivo PDF con máximo 3000 caracteres con espacio.

1.1.2. Cápsula demostrativa de la propuesta en formato mp4. Realizar una cápsula de video con una duración máxima de 3 minutos que refleje lo documentado en el texto.

1.1.3. La carta de autorización del asesor en formato PDF (máximo 2 MB) donde quede explícito:

1. Nombre del tema de investigación.
2. Nombre completo del estudiante.
3. Nombre del asesor, grado e institución ¿Integrante del SNI (si o no)? ¿Integrante del SEI (si o no)?
4. Área de conocimiento a la que pertenece el trabajo.
5. Firma de aviso de privacidad y autorización de grabación del material presentado con distribución pública sin lucro.

1.1.4. Copia de su registro o credencial como estudiante vigente.

Al finalizar la aplicación de la propuesta el sistema envía un código que garantiza su registro.

Es responsabilidad del proponente verificar que la solicitud esté completa, que haya sido clasificada en la modalidad correcta y que esté dentro de los términos que establece la convocatoria. Las propuestas incompletas, extemporáneas o que no cumplan con las características antes mencionadas no serán evaluadas.



1.2. Evaluación

1.2.1. El Comité Científico Evaluador revisará todas las propuestas: Calidad, originalidad y factibilidad de la propuesta; coherencia entre fundamentación, objetivos y metodología (resultados y conclusiones cuando sea el caso); pertinencia del proyecto para el avance del conocimiento y aplicación para resolver problemas socio-ambientales, culturales o económicos. Así como solicitudes cuyos proponentes tengan experiencia previa de éxito comprobado en la realización de actividades de fomento de vocaciones científicas y en la investigación.

1.2.2. Valoración

- Proyecto escrito (4 puntos): Motivación y contexto socio-ambiental, cultural o económico. planteamiento del problema (1 punto), objetivo general, metas máximo y métodos (1 punto), resultados y sus consecuencias (aplicaciones) en el tema de investigación (2 puntos)
- Proyecto en Video (6 puntos): Motivación y contexto socio-ambiental, cultural o económico. planteamiento del problema (1 punto), objetivo general y dos metas máximo, métodos (1 punto), resultados y sus consecuencias (aplicaciones) en el tema de investigación (2 puntos) más originalidad y factibilidad de la propuesta; coherencia e incluyentes que atiendan a grupos subrepresentados (2 puntos).
- El Comité Científico Evaluador seleccionará las propuestas ganadoras para su participación en el evento, las cuales serán publicadas en la página de la UJAT y en las redes sociales el día 03 de diciembre. El comité estará constituido por dos evaluadores externos a la UJAT y uno interno.

1.2.3. Las propuestas ganadoras por área de conocimiento dictaminadas por el Comité Científico Evaluador serán reconocidas con una Constancia del Primer Foro El Edén de la Ciencia con valor curricular.

1.2.4. Los proyectos de investigación con mayor puntaje por cada área del conocimiento se harán acreedores a un apoyo económico que otorgará el CCYTET hasta por \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 mn) para gastos complementarios inherentes a las actividades relacionadas con el proyecto presentado.



1.2.5. Los proyectos de investigación con mayor puntaje por área del conocimiento tendrán la oportunidad de recibir un taller de preparación de proyectos de investigación. Así como la presentación de su cápsula de video en TV o radio de la Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas (medios de la UJAT y del estado).

DESARROLLO DE LA FASE 2. Presentación en el foro

Las cápsulas de video ganadoras serán agrupadas en mesas de trabajo según la afinidad del área de conocimiento. Las tres cápsulas ganadoras por área del conocimiento se presentarán y habrá 20 minutos de preguntas y discusión por área del conocimiento.

Primero se presentarán las cápsulas al Comité Científico Evaluador y estudiantes registrados. Posteriormente en cada mesa se contará con una moderadora que a la vez incitará el debate entre las y los participantes, más las y los estudiantes y profesoras y profesores por área de conocimiento.

Conferencia magistral.

El **shishero de la ciencia**. En esta actividad, se debatirán las preguntas de los estudiantes sobre la ciencia y la tecnología se seleccionarán al azar a través de una tómbola. Las y los estudiantes seleccionados al azar responderán o debatirán dicha pregunta.

Comité Científico Evaluador

El Comité Científico Evaluador estará integrado por profesores investigadores de reconocido prestigio de las IES del estado de Tabasco que cubran las nueve áreas del conocimiento mencionadas. Las y los integrantes del Comité Científico Evaluador revisarán, seleccionarán y aprobarán colegiadamente las mejores propuestas bajo estrictos criterios éticos, con objetividad y apego a las bases de la presente convocatoria.



Calendario de Actividades

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de convocatoria	19 de octubre
Recepción de trabajos	Desde la publicación de la convocatoria hasta el día 19 de noviembre a las 18 horas hora local
Evaluación del comité científico	20 - 27 de noviembre de 2020
Publicación de resultados del Comité Científico Evaluador	3 de diciembre de 2020
Exposición de trabajos virtuales ganadores, conferencia magistral y shishero de la ciencia	7 y 8 de diciembre de 2020

Notas

Es responsabilidad del proponente verificar que la solicitud esté completa y dentro de los términos que establece la convocatoria. Las propuestas incompletas o extemporáneas no podrán participar.

El alumno acepta que sus datos son cedidos a la Universidad para el objeto de la presente Convocatoria, respetando en todo caso lo establecido en la Ley Federal de Protección de Datos Personales. La documentación que deba ser clasificada como confidencial o reservada, deberá ser expresamente identificada en la solicitud, detallando las partes o secciones que deban ser clasificados. Todos los datos son tratados con absoluta confidencialidad, no siendo accesibles a terceros para otras finalidades distintas a las que han sido autorizadas.





**UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO**

“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”

Secretaría
de Investigación,
Posgrado y
Vinculación

Dirección
de Investigación



La interpretación de la presente convocatoria, así como cualquier situación no contemplada en ésta, será resuelta por la Secretaría de Investigación, Posgrado y Vinculación a través de la Dirección de Investigación. Para tal efecto, la Dirección Adjunta podrá apoyarse en la Unidad de Asuntos Jurídicos o en la instancia que considere pertinente.

Contacto

Dirección de Investigación.

Departamento de Promoción y Desarrollo de la Investigación

Lic. Bellanira Pérez Jiménez (9931-924851)

Correo: promocionydesarrollo.investigacion@ujat.mx

Departamento de Registro, Seguimiento y Evaluación de Proyectos de Investigación.

Lic. Nancy Fabiola López Bautista (9933-415689)

Correo: seguimiento.investigacion@ujat.mx





Glosario de términos

Proyecto de Investigación: Es una idea o planteamiento que sigue el método científico, pretende recabar todo tipo de información y formular hipótesis acerca de cierto fenómeno social o científico, empleando las diferentes formas de investigación.

1. **Físico Matemáticas y Ciencias de la Tierra:** Propuestas formuladas en aspectos básicos de astronomía, física, matemáticas, óptica y disciplinas afines; aspectos básicos de geología, geofísica, geoquímica, geografía física, oceanografía, limnología, hidrología, ciencias de la atmósfera y contaminación de agua, aire y suelos y disciplinas afines.
2. **Biología y Química:** Propuestas formuladas en aspectos básicos de bioquímica, biofísica, biología, fisiología, biología celular y molecular, neurociencias, genética, ecología, evolución y sistemática de organismos terrestres y acuáticos (marinos y de aguas epicontinentales) tanto vegetales como animales, hongos y microorganismos, así como en disciplinas afines; aspectos básicos de química inorgánica, orgánica o analítica, aislamiento, identificación y síntesis de productos naturales, química farmacológica y disciplinas afines.
3. **Medicina y Ciencias de la Salud:** Propuestas formuladas en aspectos básicos de las ciencias biomédicas, inmunología, salud pública, epidemiología y disciplinas afines.
4. **Ciencias de la Conducta y la Educación:** Propuestas formuladas en aspectos básicos de educación y educación en general, incluida la formación, la pedagogía, la didáctica; educación especial (para personas dotadas, las personas con discapacidades de aprendizaje), psicología, literatura, lingüística y disciplinas afines.





5. **Humanidades:** Propuestas formuladas en aspectos básicos de antropología física, arqueología, estética, etnohistoria, filología, filosofía, historia, arquitectura y urbanismo; estudios de las lenguas o idiomas en general, idiomas específicos, en general estudios de literatura, teoría literaria; literaturas específicas; lingüística.
6. **Ciencias Sociales:** Propuestas formuladas en aspectos básicos de sociología, demografía; antropología, etnología, temas sociales (estudios de género y de la mujer, asuntos sociales, estudios familiares, de trabajo social) antropología social, comunicación, derecho, etnología, economía, administración y políticas públicas y administración privada, ciencias políticas, relaciones internacionales y de disciplinas afines.
7. **Ciencias de Agricultura, Agropecuarias, Forestales y de Ecosistemas:** Propuestas formuladas en aspectos básicos de biotecnología, acuicultura y pesquerías; ciencias agronómicas y forestales; medicina veterinaria y zootecnia; alimentos; microbiología, biorremediación ambiental, sanidad y fisiología animal y vegetal, y disciplinas afines.
8. **Ingenierías y Desarrollo Tecnológico:** Propuestas formuladas en aspectos básicos de las ciencias de las ingenierías industrial, química, electrónica, eléctrica, instrumentación, informática, de sistemas, cómputo, en telecomunicaciones, aeronáutica, de control, robótica, mecatrónica, nuclear, civil, ambiental, mecánica, hidráulica, metalúrgica, cerámica, de materiales, de polímeros, corrosión y de disciplinas afines.
9. **Interdisciplinaria:** Propuestas formuladas en aspectos básicos en donde se evidencie claramente la participación y división de las diferentes áreas o disciplinas del conocimiento en la solución de un proyecto de investigación que, por su complejidad, no pueda resolverlo una disciplina individualmente. Utilizar una herramienta de otra área del conocimiento diferente a la de la propuesta no implica que ésta sea considerada Interdisciplinaria. En consecuencia, las propuestas sometidas en esta Comisión, se espera que sean de las modalidades de grupos de investigación.